

*Salvador Arriola \**

---

## **México: América Latina, la Frontera Sur y Centroamérica**

**SUMARIO:** I. Introducción II. La coyuntura económica en América Latina, desafíos III. América Latina y la agenda 2030 IV. La SEGIB y su contribución a la integración de América Latina V. México y la Frontera Sur VI. Centroamérica: 5 Plagas VII. La respuesta internacional VIII. Conclusiones

### **I. Introducción**

El presente artículo, aborda tres temas principales: el primero, basado en una descripción sucinta de la economía de América Latina y de la grave problemática social por la que atraviesa, así como de la dificultad para lograr consensos regionales. Se propone para avanzar, el adoptar una Agenda Común, que aborde las prioridades adoptadas por todos, destacando en ello, el aporte que México realiza y el que habrá de llevar a cabo.

En una segunda parte, se llama la atención, para partiendo de la creación de las Zonas Económicas Especiales y de anteriores compromisos binacionales entre México y Guatemala, se revitalice el accionar político, económico y social, de la zona estratégica más importante que tiene México en América Latina: la Frontera Sur.

Finalmente, a la luz del 65º Aniversario en 2018, del primer proceso institucional más completo que se haya producido a nivel mundial, anterior al europeo, se otorgue a Centroamérica, atención especial, dadas las graves con-

\* Embajador de México en Brasil.

secuencias que han erosionado dramáticamente su desarrollo, derivadas de las llamadas 5 PLAGAS, que al unísono han azotado a dicha región, en los últimos decenios.

## II. La coyuntura económica en América Latina, desafíos

Para enmarcar el presente artículo, se adelanta una breve introducción sobre la coyuntura actual en América Latina, y los principales desafíos de cara al futuro.

Lo primero que debemos decir es que la ralentización económica de América Latina y el Caribe se ha mantenido y en algunos casos se ha profundizado. Según las últimas estimaciones, en 2016 el PIB regional se contrajo en -1.1% y en 2015 lo hizo en -0,5 %. La última vez que la economía latinoamericana se contrajo en dos años sucesivos, fue el periodo 1982-1983.

En 2017, la región crecerá 1.1%, en un complejo escenario internacional. Se registrará según la CEPAL, “una mayor desaceleración del comercio sumada a la escasa inversión física, en capital humano y en investigación y desarrollo y a la persistencia de la vulnerabilidad externa y de los desequilibrios estructurales, como el estancamiento en la reducción de pobreza, estimado en 29.2% para 2015 y la limitada diversificación productiva”.

Asimismo, el crecimiento de las exportaciones se redujo en -5% en 2016 y la inversión extranjera directa, hizo lo propio, al haber disminuido en un 9.9% en 2015. (Fuente CEPAL)

Aunque es indiscutible que la región atraviesa su etapa de menor dinamismo económico en décadas, también es cierto que la región es diversa, que los efectos han sido dispares, y que no hemos visto un derrumbe generalizado de sus economías. Las consecuencias han sido reales y algunas cifras nos preocupan especialmente, pero en general se puede decir que la región evitó el alarmismo excesivo y que el impacto de la desaceleración ha permanecido en cierta medida controlado.

Esto no es fruto del azar. América Latina es una región mucho más madura que la que atravesó la crisis de los años ochenta, una región con instituciones más fuertes, con mayor estabilidad macroeconómica, con más instrumentos para hacerle frente a los ciclos, y con una población más saludable y más educada. La situación no ha alcanzado proporciones mayores porque las condiciones no son las mismas.

Ahora bien, que no haya motivo para el pánico no quiere decir que no haya motivo para la legítima preocupación. En particular nos preocupa el efecto que la desaceleración pueda tener sobre las ganancias sociales que la región acumuló a lo largo de este siglo. Entre el año 2003 y el año 2013, la proporción de personas en situación de pobreza en América Latina se redujo casi a la mitad, pasando de entre 41-44% de la población a 24-28%. Esto representa más de 60 millones de personas que salieron de la pobreza y unas 90 millones de personas

que ingresaron a la clase media. Por primera vez en la historia, hay más latinoamericanos en la clase media que bajo la línea de pobreza.

En tándem con esto, América Latina pasó a ser la única región en el mundo que recientemente logró reducir la desigualdad, a una tasa media anual del 0.7 por ciento.

Estos logros, que son encomiables, han empezado a revertirse como antes señalé. La CEPAL estima que, entre el año 2014 y el año 2015, 7 millones de personas regresaron a la pobreza, mientras 5 millones cayeron en la pobreza extrema. Esto es así porque el mayor segmento de nuestra población, más de un tercio, se encuentra en una categoría intermedia entre la pobreza y la clase media: no son pobres en estricto sentido, pero tampoco pueden considerarse clase media. Esta población vulnerable está particularmente expuesta a los ciclos económicos, porque carece de un “colchón” para absorber contingencias como el desempleo, la enfermedad o los desastres naturales.

En la reciente edición del Panorama Social de América Latina 2016, de la CEPAL, se advierte que la distribución del ingreso es solamente una de las dimensiones de la desigualdad, en dicho estudio, se analizan las desigualdades en el uso del tiempo entre hombre y mujeres, y aquellas asociadas a la condición étnico racial y que se evidencian en distintas etapas del ciclo de la vida.

Por ejemplo, “las mujeres destinan un tercio de su tiempo al trabajo doméstico y a los cuidados, -tareas no remuneradas-, y los hombres solamente el 10%. Además, el valor económico del trabajo no remunerado, no se contabiliza en el PIB, lo que equivale aproximadamente a un quinto del mismo.

La condición étnico racial es otro factor de desigualdad estructural en América Latina, señala el Panorama Social 2016, en la región viven cerca de 130 millones de personas afrodescendientes (2015), aproximadamente 21% del total de la población.

Este grupo de población está sobrerrepresentada en el estrato socioeconómico de menores ingresos y sufre desigualdades profundas en todas las áreas del desarrollo social, que se manifiestan en mayores tasas de mortalidad infantil y materna, gravidez y desempleo en la adolescencia y menores ingresos en el trabajo, -comparados con los no afrodescendientes-.

Ante la reciente tendencia del regreso a la pobreza por parte de los más vulnerables y de mantenerse ejemplos marcados de desigualdad en grupos específicos de la población en nuestra región.

Por otra parte, y a pesar de que el gasto social en América Latina alcanzó en 2015 su máximo histórico: 10.5% del PIB para el gobierno central y del 14.5% del PIB para el sector público, los presupuestos del gasto social de 2016-2017 registran reducciones en la mayoría de los países.

Los déficits fiscales de la región (con un promedio de -7% del PIB para 2015) aumentaron en dos puntos porcentuales respecto de 2014, y aunque se espera una mejora general del balance fiscal en 2016, es claro que los gobiernos latinoamericanos tendrán que ser mucho más creativos y mucho más certeros en la gestión en los próximos años.

No se trata solo de una discusión fiscal, aunque claramente la región debe elevar su carga tributaria si quiere universalizar los servicios y elevar la calidad de esos servicios. No se trata, de una tarea de esfuerzos nacionales aislados, los desafíos deben ser abordados igualmente a través de un esfuerzo real en materia de cooperación e integración regional.

El gran desafío en los próximos años es proteger las ganancias sociales, sin abandonar la agenda de reformas pendientes, entre ellas un aumento considerable de la productividad y una mayor diversificación de nuestras economías, junto con el impulso a alianzas público-privadas que nos permitan reducir la brecha en áreas como infraestructura y logística.

La marcha de la población no se detiene. La demanda de las nuevas demografías no esperará a que mejore la economía global ni a que se recuperen los precios internacionales de las materias primas. Por difícil que sea, debemos encontrar avenidas para avanzar a pesar de las condiciones adversas, incluido un limitado espacio fiscal.

Ante esta grave situación, se hace cada vez más urgente atender de forma prioritaria y “sin que nadie se quede atrás”, la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030, Agenda en la que América Latina tiene la gran oportunidad para reducir de forma drástica, la creciente desigualdad que le caracteriza.

### III. América Latina y la agenda 2030

En los últimos años, la principal decisión política a nivel multilateral que han adoptado los países de América Latina y el Caribe, ha sido el establecimiento de la llamada Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, mecanismo de diálogo, concertación política, cooperación e integración, puesto en vigor en diciembre de 2011 en la Declaración de Caracas.

La CELAC, establecida con la intención de renovar las tareas y esfuerzos efectuados previamente por el llamado Grupo de Río, ha celebrado hasta hoy, cinco Cumbres de Jefas y Jefes de Estado y abordado en las mismas, temas prioritarios de la Agenda Regional e Internacional.

Revisando la documentación generada en las mismas, es difícil en razón del poco tiempo transcurrido, encontrar avances significativos en las diversas áreas que se han abordado.

En mi criterio, hay varias acciones que deberían emprenderse para que dicho mecanismo contribuya con acciones concretas a dar sentido a los mandatos y pronunciamientos políticos correspondientes.

En primer lugar, debemos estar claros de que la llamada Consulta y Coordinación ante terceros, concepto relevante en los 70s, sean (Países y/u Organismos), no tiene por ahora, salvo algunas excepciones y a pesar de recientes manifestaciones positivas de diversos gobiernos, una avenida fluida y basada en el consenso.

América Latina debe preservar y reforzar a la CELAC, como único mecanismo que puede abordar los temas, con los diversos actores internacionales, y en foros multilaterales y bilaterales, que permitan detonar la vieja aspiración del SELA y del Grupo de Río de lograr una verdadera Coordinación hacia fuera de la región.

Central igualmente, es el tema de la cooperación e integración entre sus miembros. Si uno observa los temas de cooperación e integración tratados en la última Cumbre de CELAC, se lleva la impresión de que difícilmente se habrán de dar avances específicos en la mayoría de ellos, razón de la dificultad en el seguimiento de tales compromisos y de la dispersión y diversidad que les caracterizan.

Partiendo de ello, y no solo en el tema de la Consulta y la Coordinación, me permito reconocer algunas acciones y propuestas que permitieran mejorar el seguimiento de los Mandatos de la CELAC, avanzar hacia una mayor convergencia institucional entre los organismos de cooperación e integración; incorporar con mayor fuerza el tema del *\*financiamiento para el desarrollo* y al propio tiempo, vincular las tareas nacionales y regionales al compromiso común a nivel internacional, es decir, la Agenda 2030.

En lo que hace a la tarea institucional, desde el inicio de la creación del Grupo de Río se decidió no crear ninguna Secretaría Técnica del mismo, lo cual generó en muchas ocasiones el incumplimiento de muchas de sus decisiones.

Si bien, la CEPAL, la FAO, el SELA y otras instituciones vienen colaborando con las tareas de la CELAC, debería conformarse una Secretaría Técnica que de manera oficial incluyera a dichos organismos y a otros, que por su especialidad pudieran apoyar a la Presidencia *Pro-Tempore*.

La amplia Agenda de la CELAC, debería ceñirse a aquella que comprende las prioridades comunes, esto es, a aquellas acciones que contenidas en la Agenda 2030, implicarían en su desarrollo, beneficios a los 33 países del mecanismo en lo nacional, en lo regional y en lo internacional.

Hay un consenso de 193 países (Naciones Unidas, sept 2015) en favor de la Agenda 2030, esa es la ruta que América Latina debe emprender con prioridad y con la mayor celeridad. No inventemos otros rumbos, sobre todo teniendo en cuenta, que la región carece de consensos políticos, por ello, tanto las acciones de la CELAC en materia de Cooperación e Integración, así como en las tareas de Consulta y Coordinación, deberían conformarse al consenso latinoamericano alrededor de la Agenda 2030.

El consenso está dado, faltaría de los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible, seleccionar aquellos que mayor efecto positivo tuvieran sobre la erradicación de la pobreza y la reducción significativa de la desigualdad. Se debería además, construir una postura común que asegure en el marco de la Agenda 2030, la promoción de un sistema integral, sin exclusiones y derecho al desarrollo, evitando establecer criterios inadecuados como el ingreso per-capita que hoy influye en el rumbo que debe caracterizar a la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Recientemente, se celebró en el ámbito de la CEPAL, la Primera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe para el Desarrollo Sosteni-

ble (26-25 abril 2017), y que tendrá como labor fundamental, la de servir de apoyo a los gobiernos en la implementación de los ODS.

En el Foro comentado, habrán de participar los diversos organismos e instituciones de la región que por su especialidad, contribuyan al seguimiento y logro de los ODS, lo cual será una oportunidad singular para avanzar y coordinar mejor las distintas responsabilidades.

Brasil y México se comprometieron en 2008 a reforzar la tarea de la integración y cooperación para el desarrollo en América Latina y el Caribe, lo que se tradujo en 2011 en el establecimiento de la CELAC. Continuar con dicho compromiso en favor del reforzamiento de la CELAC, será sin duda un importante activo para refrendar el valor del mecanismo, en donde ambos países deberían tener una relevante participación.

En el caso de México, debe destacarse el haber presidido la reunión inicial del Foro Regional de Desarrollo Sostenible y haber sido electo como miembro del ECOSOC, entidad encargada a nivel de Naciones Unidas, de dar seguimiento al cumplimiento de la Agenda 2030.

#### **IV. La SEGIB y su contribución a la integración de América Latina**

El tema pasa desapercibido en las discusiones de actores, instituciones y grupos, cuando se refieren a cómo avanzar en la integración regional de América Latina. Después de décadas de rodeos, esperanzas y pocos avances en dicho proceso, una institución no regional que incorpora a todos los países latinoamericanos y comprometida con la cooperación iberoamericana, ha contribuido de forma singular con el desarrollo de unas de las prioridades que deben caracterizar a la integración latinoamericana, incluso más allá del comercio, me refiero a la cultura.

El principal elemento constitutivo que dio inicio a las llamadas Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, en el año de 1991, en la ciudad de Guadalajara, México, fue sin duda, su gran acervo cultural. “Convertir al conjunto de afinidades históricas y culturales en un instrumento de unidad y desarrollo basado en el dialogo, la cooperación y la solidaridad”.

Después de 25 años, las acciones para fortalecer dichos vínculos, se agrupan en el denominado Espacio Cultural Iberoamericano, integrado principalmente por los Programas e Iniciativas de Cooperación Cultural que fortalecen la producción, coproducción, circulación y estímulo directo a creadores culturales.

A partir del trabajo conjunto para posicionar y considerar a la cultura como eje transversal del desarrollo, se fortalecen los Programas e Iniciativas de Cooperación mencionadas. Deseo, dar ejemplos concretos de cómo tales Programas e Iniciativas son la vía para articular a países latinoamericanos de las distintas ge-

ogرافías de la Región para contribuir de forma significativa al avance real de la integración entre los mismos.

Es el caso del Programa Ibermedia que reúne a los países del Mercosur; Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay; a países del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla: México, Guatemala, Costa Rica, Panamá, República Dominicana y Colombia; a países andinos como Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela, la mencionada Colombia, Chile y del Caribe, a Cuba.

Asimismo, en el Programa Iberoamericano de Orquestas Juveniles participan países de las diferentes áreas geográficas y procesos de integración: Argentina, Brasil, Uruguay (Mercosur); Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua y Panamá (SICA); países de la zona andina como Ecuador, Venezuela, Chile y México.

En el Programa Ibermúsicas se confirma el mismo fenómeno, al participar en él: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, junto con México, Costa Rica, Panamá, Cuba, Colombia, Perú y Chile.

En Iberarchivos son miembros: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, México, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Cuba, Colombia, Ecuador, Chile y Perú.

En los restantes Programas Culturales Iberoamericanos, la característica de la participación por zonas geográficas se sigue presentando, al igual que la presencia de España y Portugal.

No existen en el panorama latinoamericano, ejercicios que contribuyan más y con mayor contenido al esfuerzo de la integración que los Programas Culturales del Espacio Iberoamericano. Lamentablemente, en los otros ámbitos de la agenda de la integración entre nuestros países, no hay proyectos concretos de la relevancia e impacto social como los aquí señalados, y que cuenten además, con la participación de representantes provenientes de las distintas zonas geográficas de América Latina.

## V. México y la Frontera Sur

Sin duda alguna, la primera prioridad para México en su relacionamiento con América Latina, debe encontrarse en el urgente y debido diseño de una estrategia integral en nuestra Frontera Sur. Independientemente de las tareas que México acompaña con otros miembros de la comunidad internacional, en favor del desarrollo sustentable de Centroamérica, incluyendo diversos proyectos de cooperación en seguridad, combate al crimen organizado y fortalecimiento institucional, nuestro país debe emprender en forma conjunta con Guatemala, la puesta en marcha de acciones permanentes que favorezcan a las poblaciones fronterizas de ambos países.

En la pasada Visita Oficial del Presidente Peña Nieto a Guatemala, (junio 2017) se refirió en una de sus intervenciones, a que “con el establecimiento de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) en México, aprovecharemos el potencial



productivo del sur de mi país, que se encuentra vinculado estrechamente con Centroamérica, y de manera especial con Guatemala. Asimismo, daremos un nuevo impulso a la integración de nuestra región, atrayendo mayor inversión y facilitando el comercio. Buscaremos ampliar la cooperación bilateral, particularmente en materia de educación, seguridad alimentaria y desarrollo social. Los sectores público, privado y social nos involucraremos de manera proactiva para atender mejor a las poblaciones vulnerables en ambos lados de la frontera”.

Este último mensaje, relativo al involucramiento de los sectores público, privado y social para atender mejor a las poblaciones vulnerables en ambos lados de la frontera, significa un cambio importante en la concepción de la Frontera Sur, que recupera compromisos previos de ambos gobiernos, que han quedado fuera de la Agenda Bilateral desde principios de la década pasada.

En efecto, el 9 de septiembre de 1996 ambos gobiernos pusieron en práctica, el llamado Programa para el Desarrollo Sostenible de las Poblaciones Fronterizas, –PRODESFRO– mismo que se responsabilizaba de promover proyectos de infraestructura, como fue el caso del Nuevo Puerto Fronterizo Ing. Luis Cabrera (Suchiate II), de interconexión eléctrica, caminos rurales, programas de educación, salud y medio ambiente.

El Programa estaba sustentado en cinco áreas de acción: 1) económica productiva; 2) social; 3) medio ambiente y territorio, 4) infraestructura básica y 5) descentralización.

Para la aplicación del Programa en su primera etapa se consideraron del lado guatemalteco 19 municipios fronterizos, correspondientes a los Departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Petén y Quiché; en contraparte del lado mexicano, participaron en la primera etapa del Programa, 16 municipios fronterizos del Estado de Chiapas.

Existía para la conducción del Programa, el Comité Coordinador Binacional compuesto de tres niveles:

Nivel Ejecutivo: conformado por los Secretarios y Subsecretarios de SEDESOL y SEGEPLAN.

Nivel Técnico: Identificable y concertaba las acciones del Programa. Lo integraban las Secretarías Técnicas de SEDESOL y SEGEPLAN y técnicos de otras dependencias, de acuerdo a las necesidades del Programa. En este nivel participaban las Cancillerías de ambos países.

Nivel Operativo: encargado de la ejecución directa de las acciones, y lo integraban las autoridades locales y los Delegados Estatales de las Dependencias Federales.

Para el seguimiento y evaluación del Programa y términos de normatividad de los proyectos de cooperación, se coordinaban las acciones con la Secretaría y el Ministerio de Relaciones Exteriores de ambos países.

La puesta en marcha de las Zonas Económicas Especiales, algunas de las cuales se encuentran en Estados como Chiapas, Tabasco y Campeche, colindantes con Guatemala, y el abandono años atrás, del PRODESFRO, deberían pro-



picar para cumplir con el pronunciamiento del Presidente Peña Nieto del pasado junio en Guatemala, el rediseño y nueva concepción del citado PRODES-FRO, para que además del objetivo de ampliar y profundizar su agenda temática, se vincule de forma explícita, con las actividades, proyectos y programas de las Zonas Económicas Especiales que correspondan.

La Frontera Sur debe ser el punto focal de la cooperación de México con Guatemala, lugar en el que deben darse cita adicionalmente, las Universidades y los Centros Académicos de prestigio de los dos países, con el objetivo de analizar de forma permanente la problemática fronteriza en todos sus frentes y contribuir así con la necesaria visión integral de la misma. Una evaluación y revisión de las tareas que desempeña el Colegio de la Frontera Sur, podría ser de utilidad para reunir a los expertos académicos mencionados.

Como tarea pendiente y de gran importancia que adicionaría activos y valores fundamentales al esfuerzo fronterizo estaría, la de concebir y poner en práctica un Circuito Cultural entre las principales ciudades de ambos lados de la frontera, que no solo redescubriría las íntimas e históricas relaciones culturales que las caracterizan, sino permitiría contar, con una herramienta que las revaloriza.

## VI. Centroamérica: 5 Plagas

Hace justamente 30 años y en oportunidad de la I Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, Grupo de Río, México presentaba ante dicha instancia, la propuesta “de adoptar un Programa de Emergencia Económica en favor de Centroamérica”<sup>1</sup> En ese momento, dicha región vivía momentos difíciles, en particular, derivados de los diversos enfrentamientos civiles y militares que afectaban sensiblemente el futuro de sus economías.

En estos tiempos, se puede afirmar, que la situación por la que atraviesa la región centroamericana guarda síntomas todavía más graves que aquellos que la caracterizaban a mediados y fines de los años ochenta.

Hoy Centroamérica presenta los mayores niveles de pobreza que se registran en la más desigual región del planeta –América Latina– así como lugares nada satisfactorios para la mayoría de sus países, en lo que hace al “ranking” del llamado Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

Adicionalmente a las anteriores características, la región centroamericana es seriamente afectada por 5 PLAGAS simultáneas y de carácter estructural, que condicionan aún más la posibilidad de alcanzar el desarrollo sostenible, orillando a la región a ubicarse en graves niveles de involución política, económica y social.

<sup>1</sup> La propuesta mexicana fue aprobada por los Jefes de Estado y de Gobierno.

## ***Principales determinantes del desarrollo sostenible en Centroamérica, las 5 PLAGAS simultáneas***

### *Crisis financiera y recesión en los países industrializados socios de Centroamérica*

La crisis financiera internacional, ha traído aparejada desde sus inicios, una severa recesión y contracción económica en los principales socios en materia de comercio e inversión de Centroamérica, principalmente los Estados Unidos y la Unión Europea, lo que repercute de forma importante en los ingresos por exportación de la zona y en la consecución de diversos proyectos productivos.

### *Reducción de la Ayuda Oficial al Desarrollo AOD*

Los datos más recientes de la OCDE, preludian como efecto de la crisis mencionada en la mayoría de los principales países donantes, una desaceleración en el crecimiento de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

El desplazamiento de América Latina como receptora de AOD es notable, desde el 9% en 2001 hasta el 4,5% en los años recientes.

Ciertamente la referida reducción de la AOD, y su perspectiva futura, tendrá sin duda, un mayor impacto en los países centroamericanos que en el resto de América Latina, dada su calidad de receptores netos.

### *Efectos del Cambio Climático*

Las diferentes clasificaciones de Naciones Unidas y de las entidades no gubernamentales, sitúan a Centroamérica como una de las pocas regiones a nivel mundial que menos impactan el cambio climático y que sin embargo, son de las más seriamente afectadas por el mismo. No debe sorprender por ello, el permanente asedio el territorio centroamericano de toda clase de desventuras, con pérdida de miles de vidas humanas y de destrucción de la infraestructura básica, a través del más amplio rango de catástrofes naturales.

Durante los últimos cien años, el número de muertos como consecuencia de desastres ha llegado a 400,000. Millones de personas han sido afectadas directamente por los daños o la destrucción de sus viviendas, sus medios de subsistencia y sus comunidades. En los peores casos, las inundaciones, los terremotos, los huracanes y los deslizamientos de tierra han resultado en la pérdida de más de 20,000 personas por vez.

La cifra abrumadora de US\$30,000 millones en daños de los últimos años probablemente sea inferior al verdadero impacto de los desastres en la región, ya que miles de fenómenos de menor intensidad que afectan a localidades aisladas no se notifican necesariamente y debido a la complejidad del impacto económico y social de los desastres es difícil atribuir un valor monetario al costo total para la sociedad y el medio ambiente. De 1990 a 1995 en Costa Rica, El Salvador y

Guatemala, se consignaron más de 2,400 fenómenos locales en pequeña escala con un impacto importante pero no cuantificado.

### *Hambre e inseguridad alimentaria*

Un examen del cumplimiento de las Metas del Milenio en materia de hambre indica, que los únicos países de América Latina que no lograron alcanzar la meta relativa a subnutrición y desnutrición infantil fueron cuatro centroamericanos: El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. En Panamá se alcanzaría la meta de desnutrición infantil, pero no así la relativa a subnutrición.

Los países centroamericanos comparten con los demás países de la región, la pronunciada desigualdad de acceso a los alimentos, la más alta en promedio en todas las regiones del mundo.

Esta situación conduce a que una proporción de la población no acceda a los alimentos necesarios, debido a la falta de recursos para adquirirlos y asimismo, a los sucesivos fenómenos naturales que han dejado en evidencia la vulnerabilidad del sector agropecuario centroamericano.

Ejemplo reciente de lo anterior, han sido las tormentas que han azotado Centroamérica, provocando severas pérdidas en los cultivos de alimentos básicos, haciendo surgir nuevamente el riesgo de hambrunas.

América Central, con 42 millones de habitantes, la mitad de ellos en la pobreza y con picos de desnutrición es según Naciones Unidas, una de las regiones más golpeadas por el cambio climático y su secuela de temporales alternados con sequías.<sup>2</sup>

### *Violencia y Narcotráfico*

El crimen y la violencia constituyen un severo problema para lograr el desarrollo de los países centroamericanos. En tres países, EL Salvador, Guatemala y Honduras- los índices de crimen y violencia se encuentran entre los tres más altos de América Latina. A fin de poner en contexto la magnitud del problema, la población total de Centroamérica es aproximadamente la misma que la de España, sin embargo, en 2006, España registró 336 asesinatos (es decir menos de uno por día) y Centroamérica registró 14,257 (es decir casi 40 por día).

Más allá del trauma y sufrimiento de las víctimas, el crimen y la violencia conllevan costos económicos abrumadores. De hecho dichos costos son estimados en cerca de 8% del Producto Interno Bruto Regional si se incluye la seguridad de los ciudadanos, los procesos judiciales y el gasto del sistema de salud. El crimen y la violencia también debilitan el crecimiento económico, no solo por

<sup>2</sup> Índice de Desarrollo Humano 2016 Costa Rica (66); El Salvador (117); Honduras (130); Nicaragua (129) y Guatemala (125).

los salarios perdidos, sino porque contaminan el clima de las inversiones y desvían los escasos recursos gubernamentales para fortalecer la aplicación de justicia en lugar de promover la actividad económica.

Existen tres causas principales de la violencia en la región: el tráfico de drogas, la violencia juvenil y las maras y la disponibilidad de armas de fuego.

El tráfico de drogas es por un lado un promotor importante de los índices de homicidios en Centroamérica y al mismo tiempo el factor principal de los modos de violencia en la región.

Se estima que el 90% de la cocaína que llega a Estados Unidos viene a través del corredor centroamericano. Los flujos financieros relacionados también son enormes y el valor agregado del flujo de cocaína del corredor centroamericano alcanzaría el 5% del PIB regional.

La violencia juvenil y las maras son una preocupación fundamental en Centroamérica. Existen más de 900 maras que operan, con un estimado de 70,000 miembros.

Las largas guerras civiles y el aumento en la importación de armas de fuego en los años posteriores a la guerra interna, han dejado a Centroamérica sumergida en armas. Estudios independientes indican que aproximadamente 4.5 millones de armas pequeñas se encontraban en la región en 2007, la gran mayoría de las cuales eran ilegales.

Débiles instituciones de justicia limitan la eficacia en el castigo y prevención del crimen y la violencia. Por ejemplo, en 2006 en Honduras se presentaron 61,537 denuncias penales, de las cuales 49,198 se remitieron a investigación y solamente 1,015 terminaron en condena.<sup>3</sup>

## VII. La respuesta internacional

Ante el dramático panorama que caracteriza a Centroamérica, se hace difícil imaginar una pronta solución en favor del desarrollo sostenible de la región.

Se hace evidente por tanto, iniciar como fuera el caso de la I Reunión de Jefes de Estado del Grupo de Río, un ejercicio, que a través del SICA y la CEPAL, pudiera estructurar una respuesta que evitando la dispersión sectorial, reúna las prioridades regionales y diseñe las medidas necesarias para la acción, todo ello con el objetivo de convocar a la comunidad internacional, y acordar un Programa de Emergencia en favor de Centroamérica. En este sentido, México, al igual que lo encabezara en 1987, deberá acompañar con los países Mesoamerica-

<sup>3</sup> Ver.- Crimen y violencia en Centroamérica. Un desafío para el Desarrollo. Departamento de Desarrollo Sostenible y Reducción de la Pobreza y Gestión Económica, Región de América Latina y el Caribe. Banco Mundial, 2011.

nos y la CELAC, la tarea que permita apoyar a Centroamérica, que por cierto, sigue siendo ejemplo de voluntad y avances específicos en favor de su integración.

El próximo mes de octubre, se llevará a cabo en San Salvador, la reunión de Jefes de Estado y de Gobierno, de la CELAC – Unión Europea, que debería ser el momento político para apoyar una iniciativa como la antes descrita.

La Unión Europea es reflejo fiel de la integración, iniciada en 1953 con la Comunidad del Carbón y del Acero, sin embargo, Centroamérica avanzó en ese mismo año en la creación de la ODECA – Organización de Estados Centroamericanos – iniciándose en esa década, una serie de decisiones que institucionalizaron el proceso de integración centroamericana, avance sustantivo, que los europeos no alcanzarían a tener hasta adentrados los años 70's.

Un símbolo de reconocimiento al esfuerzo de la integración centroamericana de más de 60 años, debería ser, el adoptar por parte de la Cumbre de El Salvador, una Resolución que de pie al inicio de la Respuesta Internacional que requiere dicha región para superar la grave problemática que la aqueja y continuar así, sirviendo de ejemplo al resto de América Latina en el avance hacia una verdadera integración.

## VIII. Conclusiones

América Latina lleva en su haber, varias décadas de fallidas iniciativas en favor de su integración, que permitieran a los involucrados beneficiarse en su desarrollo económico y social de la participación de los demás socios.

Desafortunadamente ese fenómeno, no solo se aprecia en la búsqueda de la integración entre todos los países de la región, sino también ha permeado a los diferentes procesos subregionales, salvo contadas excepciones.

No es fácil diseñar y definir una Agenda Latinoamericana, a pesar del denominador común que caracteriza a nuestros países, esto es, la no reducción de la pobreza y los altos niveles de desigualdad al interior de nuestras sociedades.

La Agenda 2030 brinda la enorme oportunidad para que América Latina se concentre en la misma y la convierta en su principal guía para concretar y vincular a las tareas nacionales, con las regionales a través del apoyo solidario que debe brindar la cooperación entre nuestros países y con las tareas internacionales, vía la coordinación de posiciones, en Naciones Unidas, ante países y organismos internacionales y otros actores que correspondan.

Adicionalmente a las acciones de cooperación en favor de Centroamérica, que México lleva a cabo con países de fuera de la región, la creación de las Zonas Económicas Especiales, (ZEE) particularmente las que habrán de operar en los Estados de Chiapas, Tabasco y Campeche, serán de gran importancia para contribuir al desarrollo fronterizo con Guatemala, a través de las economías externas que generen.

La conexión vía proyectos de desarrollo productivo social y ambiental derivados de una nueva concepción del Programa de Desarrollo de las Poblaciones Fronterizas de México y Guatemala –PRODESFRO– con las citadas Zonas Económicas Especiales, conformarían una línea estratégica singular en favor de la construcción de una verdadera frontera para el desarrollo sostenible.

Las tareas bilaterales y multilaterales en materia de seguridad, combate al crimen organizado, migración y derechos humanos, entre otras, no deben singularizarse como la única y fundamental agenda fronteriza.

El círculo virtuoso de la relación bilateral debe completarse con las acciones y compromisos establecidos en el marco de la Comisión Binacional, así como en la importante contribución que lleva a cabo el denominado Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, que incluye proyectos importantes en la frontera entre los dos países, que deberían sincronizarse con la puesta en marcha de un nuevo Programa para el Desarrollo Fronterizo.

En el plano multilateral, México debería encabezar una cruzada en favor de Centroamérica, como la iniciada en 1987, que justificaba convocar a la comunidad internacional, a contribuir de forma emergente para evitar las graves consecuencias de la guerra civil que afectaba principalmente a Nicaragua, El Salvador y Guatemala.

El momento actual, guarda amplia similitud con lo arriba señalado, al sufrir la región centroamericana los embates de 5 PLAGAS que impiden el avance de la región hacia nuevos estadios de desarrollo.

La celebración en octubre próximo, del encuentro CELAC-Unión Europea a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno en San Salvador, sede de SICA, brinda una importante ocasión política para lograr el establecimiento de un Programa de Emergencia en favor de Centroamérica.

*Julio 2017*